



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 130 /10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INSTAR al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Educación y Cultura, Departamento de Infraestructura Escolar, arbitre los medios para proceder en forma urgente a la reparación de las instalaciones edilicias y demás averías de la Escuela N° 66 “General José de San Martín” de la ciudad de Goya.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 25-08-2010.-
Autor: Dip. Carlos Rubín.-
Expte. 5430/10 HCD.-